



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00367209- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Lo solicitado por la Prof. Sandra Susana Savoini, DNI: 20.996.407, Leg. 34424, referido al pedido de licencia con goce de haberes, con motivo de participar en la V Jornada Internacional de Semántica y Enunciación, invitada por la Universidade do Estado de Mato Grosso, a realizarse en la ciudad de Cáceres, Brasil, desde el 09/06/2026 hasta el 14/06/2026 (06 días) ; y

CONSIDERANDO:

Que en IF-2026-00404632-UNC-ARRHH#FCS, el Área de Recursos Humanos informa situación de revista de la Prof. Savoini, que se realizó cobertura ART Internacional y que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto en apéndice I, art. 3° y 10° de la RR 1600/2000.

Que en NO-2026-00431119-UNC-DGDC#FCS, Director de Gestión Docente y Concursos, toma conocimiento y recomienda otorgar la licencia con goce de haberes solicitada.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Otorgar a la Prof. Sandra Susana Savoini, DNI: 20.996.407, Leg. 34424, licencia con goce de haberes, desde el 09/06/2026 hasta el 14/06/2026 inclusive (06 días), quien participará en la V Jornada Internacional de Semántica y Enunciación, invitada por la Universidade do Estado de Mato Grosso, a realizarse en la ciudad de Cáceres, Brasil.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Publicar. Notificar. Comunicar. Oportunamente, archivar.

